



ALVAREZ BRAVO
CONSTRUCTORES

Quito, 14 de noviembre del 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

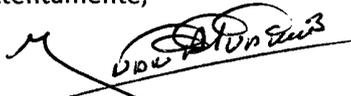
Presente,

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Yo IVAN FERNANDO ALVAREZ BRAVO con Ci: 170551895-7 Representante Legal de ALBRA CONSTRUCTORES S.A. con RUC: 1792005787001, autorizo a la Lcda. FANNY DE LOS ANGELES CHICAIZA RIVADENEIRA con Ci: 1711436533, para que realice todos los trámites pertinentes relacionados con el ingreso de los documentos de actualización de datos de la compañía y solicitud de clave de acceso.

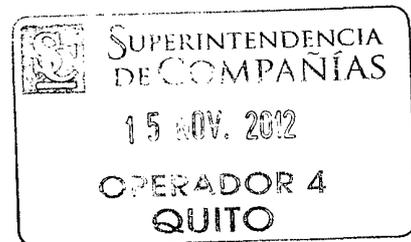
Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



ARQ. IVAN ALVAREZ B.

GERENTE GENERAL



OFICINA:

Av. Orellana E11-75 y Av. Coruña

Edificio Albra

Telf.: 2 55 21 34 / 2 23 11 74

Cel.: 094 18 19 43

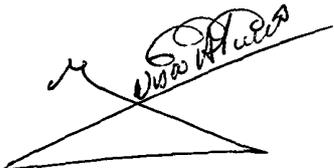
albraconstructores1@andinanet.net

www.viviendaquito.com

NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON QUITO
DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS
CALLE 10 N. 1010
TEL. 02 222 1111

G.V.

NOTARIA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO.- En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves quince de Noviembre del año dos mil doce, a las doce horas y treinta minutos, ante mi doctor GUIDO ANDRADE CEVALLOS, NOTARIO PUBLICO TRIGÉSIMO ENCARGADO DE ESTE CANTON, como consta de la acción de personal número seis uno ocho guión DNP, de treinta y uno de agosto del año dos mil once, emitida por el Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo que dispone el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, comparece el señor IVAN FERNANDO ALVAREZ BRAVO, en calidad de gerente y representante Legal de la Compañía ALBRA CONSTRUCTORES S.A. de conformidad con el nombramiento que se agrega como habilitante, casado, portador de la cédula de ciudadanía número 1705518957, con el objeto de reconocer sus firma y rúbrica estampadas al pie del documento que antecede. Al efecto instruido por mi sobre la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud y advertido de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, en forma jurada declara que la firma y rúbrica colocada al pie del documento que antecede, y que se ve ilegible, es la suya propia y la que utiliza en todos los actos públicos y privados de su vida. Con lo que termina la presente diligencia firmando para constancia, el compareciente, junto conmigo, el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta notaria, se archiva copia.-



IVAN FERNANDO ALVAREZ BRAVO

C.C. 1705518957



DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTON QUITO

DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS
DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS

NOTARIA TRIGESIMA
QUITO - ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 NOV. 2012
OPERADOR 4
QUITO